



COLEGIO LA MERCED I.E.D

“PENSAMIENTO Y ACCION PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL”

Aprobado por la Resolución 7459 del 13 de noviembre de 1998 el Bachillerato Académico, Resolución 1841 del 16 de junio de 1999 el bachillerato Técnico en la modalidad Comercial, Resolución 2599 del 29 de diciembre de 2021 aprobación jornada Única grados Jardín y transición, Resolución 0015 del 22 de julio de 2022 la cual modifica la resolución 2587 del 28 de agosto de 2002, Resolución 0017 de enero del 2023 se autoriza Jornada Única al grado pre jardín y del grado 1º al 7º y Resolución 4262 del 7 de diciembre de 2023 se autoriza jornada única desde grado 8º al grado 11º DANE 111001006122 NIT. 860.532.458-2.

Bogotá, D.C. 02– 10 - 2026

CIRCULAR N°47

PARA: PADRES DE FAMILIA, CUIDADORES, ESTUDIANTES Y COMUNIDAD EDUCATIVA
DE: RECTORÍA
ASUNTO: RECESO ESCOLAR CUARTA SEMANA INSTITUCIONAL AÑO 2026

Apreciada comunidad Mercedaria, reciban un cordial saludo.

Nos acercamos al final del año escolar, una etapa que invita a reconocer el camino recorrido por nuestras estudiantes y a asumir con compromiso la culminación de sus procesos. A continuación, compartimos la información de la cuarta semana de desarrollo institucional y orientaciones dirigidas a fortalecer algunos procesos académicos y convivenciales:

1. Semana de desarrollo institucional y receso estudiantil: Del 05 al 09 de octubre 2026 se desarrolla la cuarta semana de desarrollo institucional, que coincide con el receso estudiantil. Durante este tiempo, docentes, orientadoras escolares, equipo directivo y equipo administrativo avanzan en actividades propias de la gestión institucional, en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) *Pensamiento y acción para la transformación social*.

Las estudiantes retoman sus actividades académicas el **13 de octubre**, en el horario habitual 6:00 a.m

2. Hábitos y estilos de vida saludable en casa: Los hábitos y estilos de vida saludable son la base del bienestar físico, mental y social. Consisten en incorporar pequeñas decisiones diarias que contribuyen a cuidar el organismo, prevenir enfermedades y mejorar la calidad de vida. Invitamos a las familias a fortalecerlos en casa mediante una alimentación balanceada, una hidratación adecuada, horarios regulares de sueño, actividad física, uso moderado de pantallas y espacios de diálogo familiar.

3. Cartuchera de autocuidado: En el marco del autocuidado personal, a partir del regreso del receso cada estudiante deberá portar diariamente una cartuchera de autocuidado con elementos de uso personal: papel higiénico, cepillo de dientes, crema dental, tapabocas y, según la edad de la estudiante, toalla higiénica. Solicitamos marcar la cartuchera y sus elementos con el nombre y el curso.



COLEGIO LA MERCED I.E.D

“PENSAMIENTO Y ACCION PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL”

Aprobado por la Resolución 7459 del 13 de noviembre de 1998 el Bachillerato Académico, Resolución 1841 del 16 de junio de 1999 el bachillerato Técnico en la modalidad Comercial, Resolución 2599 del 29 de diciembre de 2021 aprobación jornada Única grados Jardín y transición, Resolución 0015 del 22 de julio de 2022 la cual modifica la resolución 2587 del 28 de agosto de 2002, Resolución 0017 de enero del 2023 se autoriza Jornada Única al grado pre jardín y del grado 1º al 7º y Resolución 4262 del 7 de diciembre de 2023 se autoriza jornada única desde grado 8º al grado 11º DANE 111001006122 NIT. 860.532.458-2.

4. Presentación personal y uniforme escolar: Solicitamos a las familias a revisar el estado y la presentación del uniforme escolar y de los elementos que lo acompañan (tenis, zapatos, maletas y loncheras, entre otros). Al ingreso se verificará la adecuada presentación de las estudiantes, recordamos que no está permitido el uso de prendas diferentes al uniforme durante la jornada escolar, incluido el momento de ingreso a la institución.

5. Día de la Familia Mercedaria: El **viernes 30 de octubre**, como es tradición en nuestra institución, celebraremos el *Día de la Familia Mercedaria*, un encuentro que reconoce a la familia como pilar fundamental en la formación de nuestras estudiantes y fortalece el sentido de pertenencia con la comunidad educativa. Invitamos a las familias a reservar esta fecha con anticipación para acompañar a las estudiantes- hijas y participar activamente en las actividades programadas. Próximamente compartiremos la información correspondiente.

Finalmente, durante la semana de receso, convocamos a las familias a revisar junto con las estudiantes los avances académicos y convivenciales, y a fortalecer aquellos aspectos que demandan mayor atención. Al regreso, este acompañamiento debe mantenerse de manera permanente, en el marco de la corresponsabilidad, mediante el establecimiento de rutinas diarias de estudio y descanso, el seguimiento al cumplimiento de tareas y compromisos, y la comunicación oportuna con docentes y directoras de curso ante cualquier dificultad, el trabajo conjunto entre familia y colegio es determinante para que nuestras estudiantes culminen el año con éxito.

Cordial y atento saludo,

ROSA DELIA GÓMEZ GARZÓN

Rectora

Proyectó: Ma. Del Pilar Ochoa Núñez, Coordinadora de Convivencia

Revisó: Rosa Delia Gómez Garzón

Aprobó: Rosa Delia Gómez Garzón